

INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de Marzo de 2014

Señores.

SOCIOS

ECUAVIPWARE BUSINESS TECHNOLOGY S.A.

Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías, pongo a su consideración que la compañía no ha iniciado sus actividades comerciales, por lo que no existe información alguna para analizar.

Atentamente,

Ing. Daniel Burbano Flores

COMISARIO

ECUAVIPWARE BUSINESS TECHNOLOGY S.A